



CONSEJO RECTOR- CONVOCATORIA

Por orden del Presidente de la Fundación Andaluza de Flamenco, se le convoca a la próxima reunión del Consejo Rector de la Fundación, que tendrá lugar el próximo Jueves, 9 de abril, a las 10'30 horas en primera convocatoria y a las 11'00 horas en segunda, de conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Plan de Actuación 1987 de la Fundación Andaluza de Flamenco. Aprobación de programas específicos.
- 2.-Presupuesto Ordinario para 1987. Financiación.
- 3.-Establecimiento de instalaciones y servicios de la Fundación: Presupuesto Extraordinario de Inversión 1987. Financiación.
- 4.-Inscripción de la Carta Fundacional.
- 5.-Establecimiento de facultades y atribuciones del Comité Ejecutivo.
- 6.-Establecimiento de facultades y atribuciones del Director Gerente.
- 7.-Consejo Asesor. Reglamento. Composición final.
- 8.-Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, y a ella le ruego encarecidamente su asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Jerez, 23 de marzo de 1.987.

EL SECRETARIO

Fdo. Salvador Salvago Mora.